

DECRETO EXENTO N°008

CURARREHUE, 17.04.2018

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio N°033 del 27.12.2017, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2018.

2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el Presupuesto Municipal año 2018.

3. La reunión ordinaria N°50 del 10.04.2018, acuerdo 350 del Concejo Municipal.

4. El Decreto Exento N°1.609 del 06.12.2016 de Asunción de funciones del Alcalde comuna de Curarrehue.

5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Modifícase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2018, de la siguiente forma:

A.- DISMINUIR EGRESOS:			M\$
22 04	Materiales de uso o consumo	Servicios a la comunidad	770
		TOTAL EGRESOS	770

B.- AUMENTAR EGRESOS:			
22 06	Mantenimiento y reparaciones	Servicios a la comunidad	770
			770

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



[Handwritten signature]
YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

APB/YTF/SMY/ebg

DISTRIBUCION:

- Unidad de Control
- Depto. De Finanzas Municipal
- Archivo Municipalidad Curarrehue



[Handwritten signature]
UNIDAD DE CONTROL

B°

INFORME DE ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA
MES DE ABRIL DEL 2018

MINISTERIO	INTERIOR	COD. INSTITUCION		FECHA DE EMISION	
REGION	NOVENA	DOC. MODIFICATORIO		FECHA TOMA RAZON	
MUNICIPALIDAD	CURARREHUE	NUMERO		MONEDA	
SERVIC. INCORP. AREA	MUNICIPAL	ORGANISMO EMISOR		NUMERO CONTABILIDAD	

Miles de \$

INGRESOS				GASTOS			
USO EXCLUSIVO CONTRA. GRAL.	CODIGO PRESUPUESTARIO	AUMENTO	DISMINUCION	USO EXCLUSIVO CONTRA. GRAL.	CODIGO PRESUPUESTARIO	AUMENTO	DISMINUCION
					22-04	0	770
					22-06	770	0
TOTALES		0	0			770	770



SANDRA MANRIQUEZ YAÑEZ
 DIRECTOR FINANZAS



ABEL PAINEFILO BARRIGA
 ALCALDE